

Quito, 08 de diciembre del 2010

Señores:

ACCIONISTAS DE DINAMCA C.A.

Ciudad.-

En mi calidad de Gerente y Representante Legal y en cumplimiento de las Leyes de la Superintendencia de Compañías, expongo lo siguiente como informe por el año 2009:

Por decisión unánime de los Accionistas, esta empresa cerró sus operaciones el 30 de junio del 2003, aprobado por los socios.

Atentamente,



Antonio Restrepo Toro
GERENTE

